



**FUNDACIÓN
DIDÁSKO**
FORMAR PARA CRECER

**CERTIFICACIÓN CONFORME AL DECRETO 2150 DEL AÑO 2017 Y LOS ARTICULO 364-3 y 364-5 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO COLOMBIANO**

FUNDACIÓN DIDÁSKO

NIT: 902002560-4

Mediante la presente certificación en nuestra calidad de Representante legal y Revisor Fiscal certificamos los siguientes puntos:

La entidad sin ánimo de lucro **FUNDACIÓN DIDÁSKO**, identificada con **Nit. 902002560-4**, ha cumplido con todos los requisitos legales incorporados en la ley 1819 del año 2016, decreto 2150 del año 2017, artículos 364-3 y 364-5 del Estatuto Tributario Colombiano y en línea con el Título VI del Libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Se hace discriminación de los fundadores, miembros de junta, representantes legales o miembros del órgano de dirección de la entidad sin ánimo de lucro de la **FUNDACIÓN DIDÁSKO**:

NOMBRE	TIPO DE CARGO- FUNDADOR, MIEMBRO DE JUNTA, REPRESENTANTE LEGAL O MIEMBRO DEL ORGANO DE DIRECCION	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	HONORARIOS, SALARIO O NO REMUNERACIÓN
Yonever Carrascal Fuentes	Fundador	C.C.	78766325	Cumalar Meta
Anyi Marcela Ramirez Castro	Fundadora	C.C.	1121888276	Restrepo Meta
Jehoshua David Llanes Berna	Miembro de Junta Directiva	C.C.	1093756534	Cumalar Meta
Kelly Johana Robayo Rios	Miembro de Junta Directiva	C.C.	1119888251	Cumalar Meta
Wilman Darío López Puentes	Miembro de Junta Directiva	C.C.	1052391094	Cumalar Meta

📍 Km 2, Vía al Yari, Vda. San Antonio, Cumalar - Meta

☎ 3203000832

✉ gerencia@fundaciondidasko.org

🌐 www.fundaciondidasko.org

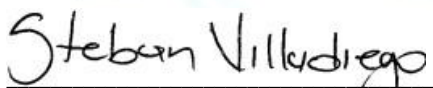


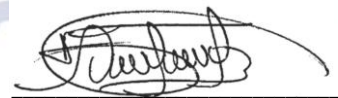
Álvaro Santanilla Salazar	Miembro de Junta Directiva	C.C.	17642235	Cumalar Meta
Guillermo Mejía Castillo	Miembro de Junta Directiva	C.C.	73070539	Cumalar Meta
Steban Andrés Villadiego Ramos	Representante Legal	C.C.	1045140256	Cumalar Meta
Alberto Segundo Lemus López	Revisor Fiscal	C.C.	78766771	Restrepo Meta

Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2025 una remuneración total por valor de **CERO PESOS (\$0)** por concepto de salarios y prestaciones sociales.

1. Mediante el presente documento se certifica que las personas en listadas en el punto dos (2) no han sido declaradas responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, y menos aun se han implicado en la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
2. Mediante el presente documento se certifica que las personas en listadas en el punto dos (2) no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y menos aun han implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

El presente documento se suscribe el día 04 del mes de marzo del año 2026.


STEBAN ANDRÉS VILLADIEGO RAMOS
1045140256
Representante legal
FUNDACIÓN DIDASKO


ALBERTO SEGUNDO LEMUS LÓPEZ
78766771
TARJETA PROFESIONAL: 186831-T
Revisor Fiscal